



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, EVALUACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

**DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES PARA
ASPIRANTES A LAS PRUEBAS DE
CERTIFICACIÓN DE LENGUA ASTURIANA
DEL NIVEL INTERMEDIO B2 DEL AÑO 2020**

Índice

1. REGULACIÓN NORMATIVA DE LA PRUEBA	3
2. PERSONAS DESTINATARIAS DE LAS PRUEBAS	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN INCLUYENDO LOS EXÁMENES QUE LA CONFORMAN	3
3.1 OBJETIVOS DE LA PRUEBA LA-B2	3
3.2 COMPETENCIAS EVALUADAS	3
4. INFORMACIÓN DE LA PRUEBA.....	4
4.1. LUGARES Y HORARIOS DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.....	5
5. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PRUEBA	6
5.1. CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA	7
6. TEMAS DE LA PRUEBA LA-B2	8
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
8. CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA LA B2.....	12
8.1 PUNTUACIÓN DE CADA EXAMEN Y DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN EN SU CONJUNTO.....	12
8.2 PUNTUACIÓN MÍNIMA DE SUPERACIÓN DE CADA EXAMEN Y DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN EN SU CONJUNTO	12
8.3 PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES.....	13
8.4 ACLARACIÓN DE LAS CALIFICACIONES.....	13
9. CERTIFICACIÓN	13
9.1 CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE LENGUA.....	13
9.2 CERTIFICADO DE SUPERACIÓN	13
10. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES	13
ANEXOS. REJILLAS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.....	14
ANEXO 1. REJILLA Y RÚBRICA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA.....	14
ANEXO 2. REJILLA Y RÚBRICA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL	14
ANEXO 3. REJILLA Y RÚBRICA DE MEDIACIÓN	14

1. REGULACIÓN NORMATIVA DE LA PRUEBA

Decreto 47/2019, de 21 de junio, por el que se establecen los niveles de competencia en el uso de la lengua asturiana y se regula la prueba de certificación correspondiente a dichos niveles adaptados al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Resolución de 3 de febrero de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba de certificación del nivel competencial Intermedio B2 de lengua asturiana del año 2020 en el Principado de Asturias (BOPA 05/02/2020), modificada por Resolución de 1 de junio de 2020 BOPA (17/06/2020) y por Resolución de 24 de junio de 2020 de la Consejería de Educación (BOPA 29/06/2020).

2. PERSONAS DESTINATARIAS DE LAS PRUEBAS

1. Podrán concurrir a la prueba de certificación de lengua asturiana del nivel de competencia Intermedio B2 quienes tengan como mínimo dieciséis años o los cumplan en el año 2020.

2. El personal que haya participado activamente en la organización, la elaboración, la administración y la evaluación de las pruebas, en cualquiera de sus estadios, no podrá participar como aspirante en ellas.

3. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN INCLUYENDO LOS EXÁMENES QUE LA CONFORMAN

La prueba de certificación de lengua asturiana nivel intermedio B2 (en adelante LA-B2) tiene como finalidad verificar el grado de dominio en el uso de la lengua objeto de certificación y será evaluada tomando como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos para este nivel en el Decreto 47/2019, de 21 de junio, por el que se establecen los niveles de competencia en el uso de la lengua asturiana y se regula la prueba de certificación correspondiente a dichos niveles adaptados al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

3.1 Objetivos de la prueba LA-B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza la lengua asturiana; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de la lengua asturiana; estudiar en un entorno educativo preterciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

3.2 Competencias evaluadas

La prueba de certificación de Lengua Asturiana del año 2020 acreditará la adquisición de las competencias propias del nivel Intermedio B2.

Las pruebas tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación determinados para el nivel Intermedio B2 en el Decreto 47/2019, de 21 de junio, por el que se establecen los niveles de competencia en el uso de la lengua asturiana y se regula la prueba de certificación correspondiente a dichos niveles adaptados al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Se evaluarán las siguientes competencias o actividades de lengua:

- Comprensión de textos escritos.
- Comprensión de textos orales.
- Producción y coproducción de textos escritos.
- Producción y coproducción de textos orales.
- Mediación.

A continuación, se describen las capacidades por actividad de lengua en el nivel Intermedio B2:

NIVEL INTERMEDIO B2	
Comprensión de textos escritos (CTE)	Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Comprensión de textos orales (CTO)	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
Producción y Coproducción de textos escritos (PCE)	Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
Producción y Coproducción de textos orales (PCO)	Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
Mediación oral (MED)	Mediar entre hablantes de la lengua asturiana o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4. INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

Las pruebas constan de cinco partes independientes relacionadas con las actividades de lengua de:

- CTE: Comprensión de textos escritos.
- CTO: Comprensión de textos orales.
- PCE: Producción y coproducción de textos escritos.
- PCO: Producción y coproducción de textos orales.
- MED: Mediación oral.

Las pruebas se realizarán en dos bloques:

Bloque 1 (parte escrita: CTE, CTO y PCE).

Bloque 2 (parte oral: PCO y MED).

El Bloque 1 se realizará en sesión única, en el orden indicado y en una convocatoria colectiva para todo el alumnado. La fecha y horario de realización se ha publicado según *Resolución de 1 de junio de 2020 de primera modificación de la Resolución de 3 de febrero de 2020 de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba de certificación del nivel competencial Intermedio B2 de lengua asturiana del año 2020 en el Principado de Asturias (BOPA 17/06/2020)*.

En lo que respecta al Bloque 2 sus ejercicios se desarrollarán en varios días de manera individual. Las comisiones evaluadoras publicarán en el IES Aramo de Oviedo la convocatoria de dicho bloque, al menos 24 horas antes del comienzo de esta parte de la prueba. En dicha convocatoria se especificará la relación de aspirantes que han de realizar la prueba oral indicando el lugar y la franja horaria en que serán convocadas, así como cualquier otra información que se estime oportuna. Debe tenerse en cuenta que, para la realización del Bloque 2, cada aspirante deberá comprobar el lugar, día y tramo horario en el que se le convoca para la realización de esta parte de la prueba. Dicha información será también publicada en el portal educativo Educastur.

4.1. Lugares y horarios de realización de la prueba

La prueba de certificación se realizará en dos espacios diferentes pero muy cercanos entre sí. Por un lado, las pruebas orales se desarrollarán en el IES Aramo de Oviedo y por otro, las pruebas escritas se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado del campus universitario de Llamaquique, también en Oviedo.

Bloque	Lugar de realización	Dirección	Fecha y horario
Bloque 1. Parte escrita: CTE, CTO, PCE.	Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Campus de Llamaquique. Universidad de Oviedo. https://fpe.uniovi.es/	C/ Aniceto Sela, N.º 1 Oviedo/Uviéu – CP 33005 985 10 33 99	Sábado, 3 de octubre de 2020. A partir de las 9h.
Bloque 2. Parte oral: PCO, MED.	IES ARAMO www.iesaramo.es	C/ Trece Rosas, N.º 5 Oviedo/Uviéu – CP 33005 985 23 14 10	A partir del lunes, 5 de octubre de 2020. Tardes.

Bloque 1. Parte escrita	Nivel Intermedio B2
Actividad	Horario
Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	9:00 a 9:30 (30 min)
Producción y coproducción de textos escritos (PCE)	9:30 a 11:00 (90 min)
Descanso	15 min
Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	11:15 a 11:30 (15 min)
Comprensión de textos orales (CTO)	11:30 a 12:15 (45 min)
Descanso	15 min
Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	12:30 a 12:45 (15 min)
Comprensión de textos escritos (CTE)	12:45 a 13:40 (55 min)
Bloque 2. Parte oral	Convocatorias sucesivas
Producción y coproducción de textos orales (PCO)	Horario de tardes.
Mediación (MED)	30' por persona aprox.

La convocatoria para la realización de los ejercicios de las partes de producción y coproducción de textos orales y de mediación se publicará en el centro de realización de la prueba al menos un día antes del comienzo de esta parte de la misma.

La convocatoria incluirá la relación de personas convocadas de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales para cada sesión, el lugar y la franja horaria en que serán convocadas, así como cualquier otra información que se estime oportuna.

5. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PRUEBA

BLOQUE 1. Tres partes.

Actividad	Descripción	N.º tareas
PCE	<p>a) PRODUCCIÓN: tarea de desarrollo o producción por escrito de un tema a partir de las instrucciones que se indiquen. Los textos propondrán una situación contextualizada y tendrán la dificultad propia del nivel evaluado.</p> <p>b) COPRODUCCIÓN: tarea de coproducción escrita a partir de las instrucciones que se indiquen. Los textos propondrán una situación contextualizada y tendrán la dificultad propia del nivel evaluado.</p>	2 tareas
CTO	Consistirá en responder a varias cuestiones planteadas a partir de tres textos orales que serán escuchados dos veces. Esta actividad de lengua incluirá veinticinco ítems , repartidos de manera equilibrada entre los distintos textos que conformen la prueba.	3 textos
CTE	Las personas aspirantes tendrán que contestar a una serie de preguntas o ítems de diferente formato, demostrando que han comprendido e identificado el sentido y los puntos principales de la información suministrada. Esta actividad de lengua incluirá veinticinco ítems , repartidos de manera equilibrada entre los distintos textos que conformen la prueba.	3 textos

BLOQUE 2. Dos partes. La realización de este bloque se inicia con un breve intercambio de saludos entre el profesorado que aplica la prueba y la persona aspirante, que no será objeto de calificación por tratarse de una simple toma de contacto. Dichas tareas incluyen un tiempo de preparación.

Actividad	Descripción	N.º tareas
PCO	<p>a) PRODUCCIÓN: tarea individual que consiste en desarrollar los puntos de un tema del currículo. El profesorado entregará dos láminas a elegir a cada aspirante. Se le indicará que tendrá que realizar un monólogo basado en la lámina que haya escogido. Para ello, <u>deberá hablar de las ideas que ofrece la lámina</u>. Esta puede llevar un apoyo visual. Aunque resulte inevitable hacer referencia a la imagen y a la información que nos ofrece, esto se hará de forma breve. No se debe perder de vista que el objetivo último de la actividad es <u>hablar de los temas propuestos</u>.</p> <p>Incluye un tiempo de preparación de tarea de 2' para examinar con calma la lámina y preparar su exposición.</p> <p>b) COPRODUCCIÓN: tarea con un compañero o compañera que consiste en participar en una conversación sobre un tema guiado, que se ajustará a lo estipulado en el Decreto que regula la prueba de certificación en el Principado de Asturias.</p> <p>Incluye un tiempo de preparación de tarea de 2'.</p> <p>En la Producción y Coproducción de textos orales no se permitirá el uso de notas o guion.</p>	2 tareas
MED	<p>La tarea constará de 2 actividades orales en la lengua evaluada a partir de un único estímulo y contexto.</p> <p>a) Tarea 1: las personas aspirantes tendrán que resumir, explicar, determinar puntos principales, simplificar, amplificar, parafrasear o adaptar el lenguaje y mediar referencias culturales o sociales de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente. La mediación se realizará en la lengua evaluada, sobre un texto en lengua castellana y se dirigirá a una supuesta tercera persona, según el contexto establecido en la lámina.</p> <p>b) Tarea 2: las personas aspirantes tendrán que aplicar estrategias propias del nivel evaluado para explicar un aspecto muy concreto y delimitado del estímulo de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente. La mediación se realizará en la lengua evaluada y se dirigirá a una supuesta tercera persona, según el contexto establecido en la lámina.</p> <p>El tiempo común de preparación de las dos actividades es de 4'.</p> <p>Para la tarea 1, la persona aspirante podrá tomar notas o hacer un guion durante la preparación que deberá ser entregado al tribunal al finalizar la prueba. Las notas podrán contener palabras clave o puntos a tratar, pero no textos elaborados. Durante la producción se podrán consultar las notas, pero en ningún caso la exposición de las personas aspirantes consistirá en una lectura literal de ellas. En los casos en los que la persona aspirante reproduzca el guion elaborado mediante una lectura literal se valorará la actividad con cero puntos.</p>	2 tareas

5.1. Características de cada una de las actividades de lengua

NIVEL INTERMEDIO B2				
Bloque 1. Parte escrita. 3h y 10min. Total: 4h aprox.				
Actividades de lengua	Nº de textos / ítems	Tipo de tareas	Extensión de: - estímulos - producción	Duración de la actividad de lengua
Producción y Coproducción de textos Escritos PCE	2 tareas	1.ª tarea: Interacción o Coproducción (Carta en contestación a una situación dada o de petición). 2.ª tarea: Desarrollo de un texto argumentativo, reseñas, relatos breves, etc.	Coproducción: 125-150 palabras máx. Producción: 180-200 palabras máx.	90 minutos
Comprensión de Textos Orales CTO	3 textos Total: 25 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Verdadero o Falso ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto 	Cada audio se escuchará 2 veces. Habrá una pausa de 15 segundos entre cada repetición.	45 minutos en total. Cada audio durará 3 minutos y medio como máximo y el total no podrá sobrepasar los 9 minutos entre los tres audios. Habrá una pausa de 2 min entre cada ejercicio.
Comprensión de textos Escritos CTE	3 textos Total: 25 ítems	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto ▪ Verdadero o falso 	Estímulos: 1500 palabras máximo.	55 minutos
Boque 2. Parte oral. 25-30 min.				
Actividades de lengua	Nº de textos / ítems	Tipo de tareas	Extensión de: - estímulos - producción	Duración de la actividad de lengua
Producción y Coproducción de textos orales PCO	2 tareas	1.ª tarea: monólogo que puede contar con apoyo de material visual.		Preparación: 2' por persona Intervención: 3' por persona.
		2.ª tarea: interacción por parejas (simulación de situaciones comunicativas reales)		Preparación: 2' por persona Intervención: 5'-6' por pareja (7'-8'tríos)
Mediación MED	2 tareas	1.ª tarea: resumir, explicar, determinar puntos principales o cualquier otra estrategia propia del nivel (en la lengua evaluada) sobre el contenido de un texto en lengua castellana a una supuesta tercera persona. 2.ª tarea: aplicar estrategias propias del nivel evaluado para explicar (en la lengua evaluada) un aspecto muy concreto y delimitado del estímulo(s).	Estímulos: 250 palabras máximo. Puede contener gráficos, imágenes, infografías.	Preparación: 4' por persona Intervención: 2' 30" por persona.

6. TEMAS DE LA PRUEBA LA-B2

Los temas y tareas que se presentan al candidato en las pruebas de las actividades de lengua de comprensión y los que éste debe producir en las actividades de producción y coproducción tratarán sobre los temas generales especificados en el *Decreto 47/2019, de 21 de junio*, y que coinciden con los temas establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1. **Identificación personal:** nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
2. **Vivienda, hogar y entorno:** tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora, condiciones de vida
3. **Actividades de la vida diaria:** casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros, hábitos.
4. **Tiempo libre y ocio:** intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
5. **Viajes:** transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
6. **Relaciones humanas y sociales:** relaciones interpersonales, sociales y generacionales, invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
7. **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, temas referidos al confort personal como sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico, guías de consejos de salud generales, o de actividades relacionadas con hábitos saludables.
8. **Educación:** los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
9. **Compras y actividades comerciales:** instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
10. **Alimentación:** tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera. Opiniones sobre distintos lugares que ofrecen comidas y bebidas, guías alimenticias sencillas, etc.
11. **Bienes y servicios:** correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
12. **Lengua y comunicación:** la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
13. **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** el clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente, opiniones y comentarios sobre las condiciones atmosféricas.
14. **Ciencia y tecnología:** el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.
15. **Cultura, costumbres y valores:** instituciones, celebraciones, tradiciones, etc.

En el citado Decreto 47/2019, de 21 de junio, en su anexo, se detallan las diferentes competencias y contenidos de cada uno de los niveles de la lengua asturiana para cada una de las actividades de lengua a evaluar. Las competencias y contenidos del nivel Intermedio B2 se encuentran entre las páginas 39 y 51.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Producción y coproducción de textos escritos (PCE)

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y cultura meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo, paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Comprensión de textos orales (CTO)

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Comprensión de textos escritos (CTE)

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Producción y coproducción de textos orales (PCO)

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Mediación (MED)

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

8. CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA LA B2

8.1 Puntuación de cada actividad de lengua y de la prueba de certificación en su conjunto

Bloque 1	N.º tareas	N.º ítems	Valor por ítem	Calificación final
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PCE)	2	Coproducción: 125-150 palabras máx. Producción: 180-200 palabras máx.		Según rúbrica en Anexo I. Para esta actividad de lengua es importante tener en cuenta que en el/los casos en los que no se alcance el 50% de las palabras que se han propuesto se valorará la tarea con 0 puntos. Máximo 10 puntos.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)¹	3	25	0,4 puntos	Se obtendrá de multiplicar el número de respuestas correctas por 0,4 expresando el resultado con un decimal. Máximo 10 puntos.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)¹	3	25	0,4 puntos	Se obtendrá de multiplicar el número de respuestas correctas por 0,4 expresando el resultado con un decimal. Máximo 10 puntos.
Bloque 2	N.º tareas	N.º ítems	Valor por ítem	Calificación final
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCO)²	2	1ª tarea: monólogo que puede contar con apoyo de material visual. 2ª tarea: interacción por parejas o tríos (simulación de situaciones comunicativas reales)		Según rúbrica en Anexo I. Para esta actividad de lengua es importante tener en cuenta que en el/los casos en los que no se utilice el 50% del tiempo asignado se valorará la tarea con 0 puntos. Máximo 10 puntos.
MEDIACIÓN (MED)²	2	1ª tarea: resumir, explicar, determinar puntos principales o cualquier otra estrategia propia del nivel (en la lengua evaluada) sobre el contenido de un texto en lengua castellana a una supuesta tercera persona. 2ª tarea: aplicar estrategias propias del nivel evaluado para explicar (en la lengua evaluada) un aspecto muy concreto y delimitado del estímulo(s).		Según rúbrica en Anexo I. Para esta actividad de lengua es importante tener en cuenta que en el caso de que la producción de la primera tarea por parte de la persona aspirante consista en una mera lectura literal de las notas la mediación será evaluada con cero puntos. Máximo 10 puntos.

⁽¹⁾ Las pruebas de CTE y CTO serán corregidas con una clave de respuestas. Las respuestas se valorarán como correctas o incorrectas.

⁽²⁾ En las actividades de lengua del bloque 2 (PCO y MED) hay que tener en cuenta que en los casos en los que el candidato no se ajuste a lo requerido en la prueba, por realizar una actividad completamente distinta a lo que se le pide, es decir, no seguir el tema y/o modelo propuesto, se considerará que no cumple la tarea y será valorado con 0 puntos.

8.2 Puntuación mínima de superación de cada actividad de lengua y de la prueba de certificación en su conjunto

Cada una de las cinco partes de que consta la prueba se valorará utilizando una escala de 0 a 10 puntos, con un decimal, **siendo necesario obtener al menos un 6 en el promedio de calificaciones de las cinco partes de la prueba, redondeado a la décima, y una puntuación de 5 o más puntos en cada una de las partes de que consta, para obtener la calificación global de APTO y, por tanto, obtener el Certificado de superación del nivel emitido por la Consejería.**

La calificación final de la prueba de certificación de lengua asturiana nivel intermedio B2 se expresará en los términos de "APTO" y de "NO APTO", según las condiciones del párrafo anterior, o bien "NO PRESENTADO", en el caso de que la persona aspirante no haya realizado ninguna de las partes de la prueba.

8.3 Publicación de las calificaciones

Los resultados de las pruebas se harán públicos conforme a lo que establece la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Siguiendo esta normativa se publicará una copia de cada una de las actas de calificación en el centro donde se haya realizado la prueba y se habilitará una consulta en el portal educativo Educastur.

En la información facilitada figurará la nota numérica de cada una de las partes, así como la calificación final expresada en términos de “apto”, “no apto” o “no presentado”.

8.4 Aclaración de las calificaciones

1. Las personas aspirantes, o sus representantes legales, tendrán derecho a conocer sus calificaciones parciales en las diferentes actividades de lengua, así como a acceder a sus exámenes y, en el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones de la comisión evaluadora exista desacuerdo con la calificación final otorgada, a presentar reclamación en la secretaría del centro donde se realizó la prueba. Dicha reclamación podrá presentarse en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones.

2. Las reclamaciones se dirigirán a la persona que presida la comisión evaluadora quien, previo informe de dicha comisión y en el plazo máximo de dos días hábiles, resolverá, modificando o ratificando la calificación.

El procedimiento de reclamación se recoge en el artículo undécimo de la *Resolución de 3 de febrero de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se convoca la prueba de certificación del nivel competencial Intermedio B2 de lengua asturiana del año 2020 en el Principado de Asturias (BOPA 05/02/2020), modificada por Resolución de 1 de junio de 2020 BOPA (17/06/2020) y por Resolución de 24 de junio de 2020 de la Consejería de Educación (BOPA 29/06/2020).*

9. CERTIFICACIÓN

9.1 Certificado de actividades de lengua

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.3 del Decreto 47/2019 de 21 de junio, quienes no superen en las pruebas de lengua asturiana las cinco actividades de lengua del correspondiente nivel, se les podrá expedir, previa petición por su parte, una certificación académica en la que se haga constar que la persona aspirante ha alcanzado el grado de dominio requerido en algunas de las actividades de lengua realizadas.

2. En las certificaciones de las actividades de lengua se hará constar la puntuación obtenida en la actividad de lengua correspondiente.

9.2 Certificado de superación

Quienes hayan superado la prueba podrán solicitar en la secretaría del centro la expedición de un certificado acreditativo de superación, que será emitido a través de la aplicación corporativa SAUCE.

10. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las personas aspirantes deberán ir provistas del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente su identidad y edad. No será válido ningún documento que no incluya la fotografía de la persona aspirante.

2. Para la realización de las partes escritas de la prueba o toma de notas de las pruebas orales, la persona aspirante deberá ir provista de bolígrafo azul o negro.

3. Los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos deberán estar desconectados durante toda la prueba.

4. No se permite el uso de diccionarios.

5. Entre una prueba y otra están establecidos unos descansos de entre 10 y 15 minutos dependiendo de los segmentos y niveles de acuerdo con el horario indicado.

6. La compleja situación sanitaria actual determinará el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, cumpliendo las instrucciones del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España y de la Consejería de Salud del Principado de Asturias.

Anexos. Rejillas y rúbricas de evaluación.

Anexo 1. Rejilla y rúbrica de Producción y Coproducción Escrita

Anexo 2. Rejilla y rúbrica de Producción y Coproducción Oral

Anexo 3. Rejilla y rúbrica de Mediación

ASPIRANTE _____

Nombre, apellidos y firma de las personas evaluadoras

Nota GLOBAL

LENGUA ASTURIANA NIVEL INTERMEDIO B2. CONVOCATORIA: _____ AÑO: _____

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA DEL NIVEL B2

VALORACIÓN DEL EJERCICIO 1: COPRODUCCIÓN ESCRITA	GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Excelente para el nivel
• ADECUACIÓN ORTOGRÁFICA Y DE PUNTUACIÓN					
• ADECUACIÓN GRAMATICAL	• CORRECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS				
	• RIQUEZA Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS				
• ADECUACIÓN LÉXICA	• CORRECCIÓN DEL VOCABULARIO				
	• RIQUEZA Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO				
• ADECUACIÓN DEL DISCURSO					
• ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO					
• INTERACCIÓN					
PUNTUACIONES PARCIALES		__ x 0 = 0	__ x 1,67 = ...	__ x 3,33 = ...	__ x 5 = ...
NOTA Ejercicio n.º 1. Resultado de sumar las puntuaciones parciales: _____					

VALORACIÓN DEL EJERCICIO 2: PRODUCCIÓN ESCRITA	GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Excelente para el nivel
• ADECUACIÓN ORTOGRÁFICA Y DE PUNTUACIÓN					
• ADECUACIÓN GRAMATICAL	• CORRECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS				
	• RIQUEZA Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS				
• ADECUACIÓN LÉXICA	• CORRECCIÓN DEL VOCABULARIO				
	• RIQUEZA Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO				
• ADECUACIÓN DEL DISCURSO					
• ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO					
• DESARROLLO DEL TEMA					
PUNTUACIONES PARCIALES		__ x 0 = 0	__ x 1,67 = ...	__ x 3,33 = ...	__ x 5 = ...
NOTA Ejercicio n.º 2. Resultado de sumar las puntuaciones parciales: _____					

NOTA GLOBAL	Resultado de sumar las notas de los ejercicios n.º 1 y n.º 2 y dividir dicha suma entre 8. La nota global se expresará con un decimal.	Ej. N.º 1 + Ej. N.º 2 = _____ / 8 = _____
--------------------	---	--

Adecuación al modelo propuesto	En el/los casos en que la persona aspirante no siga en absoluto el tema y/o modelo propuesto para elaborar la actividad de expresión e interacción escrita, se valorará el ejercicio con <u>cero puntos</u> . En el/los casos en que no se alcance el 50% de las palabras que se han propuesto para la elaboración de la tarea, se valorará el ejercicio con <u>cero puntos</u> .
---------------------------------------	--

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DEL NIVEL INTERMEDIO B2

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO		Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Excelente para el nivel
ADECUACIÓN ORTOGRÁFICA Y DE PUNTUACIÓN		Comete graves y sistemáticos errores ortográficos. Comete más de ocho errores. Hav ausencia v/o uso arbitrario de los signos de	Comete errores ortográficos y/o de puntuación. Comete de seis a ocho errores.	Comete pocos errores ortográficos y/o de puntuación. Comete de cinco a dos errores.	Utiliza con corrección las convenciones ortográficas y de puntuación. Solo comete un error o ninguno.
ADECUACIÓN GRAMATICAL	CORRECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores gramaticales.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan siempre a la situación comunicativa y/o comete errores gramaticales frecuentes, comunicándose de forma parcial.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete pocos errores gramaticales, comunicándose de forma aceptable.	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de forma excelente.
	RIQUEZA Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS	Utiliza una gama de estructuras gramaticales excesivamente limitada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales insuficiente para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales adecuada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
ADECUACIÓN LÉXICA	CORRECCIÓN DEL VOCABULARIO	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos.	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos, comunicándose de forma aceptable.	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente.
	RIQUEZA Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO	Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el nivel.	Utiliza un vocabulario limitado y/o repetitivo para el nivel.	Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel, aunque ocasionalmente repetitivo.	Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel.
ADECUACIÓN DEL DISCURSO: ADECUACIÓN DEL NIVEL DE FORMALIDAD Y/O RESPETO AL PROPÓSITO COMUNICATIVO, A LA SITUACIÓN Y/O AL RECEPTOR.		No ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta de manera insuficiente el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta suficientemente el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta con precisión el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.
ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO: CAPACIDAD PARA CREAR UNA ESTRUCTURA LÓGICA, ORGANIZANDO Y DISTRIBUYENDO EL TEXTO CONFORME AL FORMATO Y TIPO DE TEXTO REQUERIDO Y UTILIZANDO MECANISMOS DE COHESIÓN ADECUADOS.		Elabora un discurso incoherente y nada claro que no se ajusta al tipo de texto requerido ni a las convenciones de organización y distribución de párrafos. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave.	Elabora un discurso poco coherente y claro que se ajusta sólo parcialmente al tipo de texto requerido y/o a las convenciones de organización y distribución de párrafos. No siempre utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Elabora un discurso suficientemente coherente y claro que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con suficiente corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque comete algunos errores.	Realiza un discurso totalmente coherente y claro, que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.
INTERACCIÓN: CAPACIDAD PARA INICIAR, MANTENER Y TERMINAR EL DISCURSO CAPACIDAD PARA INTERACTUAR CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.		No es capaz de intercambiar, requerir y/o comentar información de forma pertinente por lo que no se ajusta a las expectativas del receptor. No utiliza expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe en un estilo totalmente artificial y rígido.	Intercambia, requiere y/o comenta información ajustándose poco a las expectativas del receptor. No siempre utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con poca fluidez y naturalidad.	Intercambia, requiere y/o comenta información ajustándose suficientemente a las expectativas del receptor. Utiliza con suficiente corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso, aunque comete algunos errores. Escribe con suficiente fluidez y naturalidad.	Intercambia, requiere y/o comenta información respondiendo con total acierto a las expectativas del receptor. Utiliza con total corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con total fluidez y naturalidad.
DESARROLLO DEL TEMA: CAPACIDAD PARA DESCRIBIR Y PRESENTAR SITUACIONES, NECESIDADES, HECHOS Y OPINIONES, NARRAR, EXPLICAR Y/O ARGUMENTAR DE FORMA CLARA Y PERTINENTE AL TEMA PROPUESTO, CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD		No es capaz de describir, presentar situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narrar, explicar y/o argumentar. Escribe en un estilo totalmente artificial y rígido.	Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narra, explica y/o argumenta con dificultad. Escribe con poca fluidez y naturalidad.	Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narra, explica y/o argumenta de manera adecuada, sin mucha dificultad. Escribe con suficiente fluidez y naturalidad.	Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narra, explica y argumenta de forma excelente, sin dificultad aparente. Escribe con total fluidez y naturalidad.

ASPIRANTE _____

Nombre, apellidos y firma de las personas evaluadoras

Nota GLOBAL

LENGUA ASTURIANA NIVEL INTERMEDIO B2. CONVOCATORIA: _____ AÑO: _____

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL DEL NIVEL B2

PRODUCCIÓN ORAL	GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Excelente para el nivel
• ADECUACIÓN FONOLÓGICA: PRONUNCIACIÓN, RITMO Y ENTONACIÓN					
• ADECUACIÓN GRAMATICAL: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS					
• ADECUACIÓN LÉXICA: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO					
• ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO					
• DESARROLLO DEL TEMA					
PUNTUACIONES PARCIALES		__ x 0 = 0	__ x 1 = ...	__ x 2 = ...	__ x 3 = ...

COPRODUCCIÓN ORAL	GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Excelente para el nivel
• ADECUACIÓN FONOLÓGICA: PRONUNCIACIÓN, RITMO Y ENTONACIÓN					
• ADECUACIÓN GRAMATICAL: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS					
• ADECUACIÓN LÉXICA: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO					
• ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO					
• INTERACCIÓN					
• DESARROLLO DEL TEMA					
PUNTUACIONES PARCIALES		__ x 0 = 0	__ x 0,83 = ...	__ x 1,67 = ...	__ x 2,5 = ...

NOTA GLOBAL	<p>Resultado de sumar las puntuaciones parciales y dividir dicha suma entre 3. La nota global se expresará con un decimal.</p>	<p>Suma de puntuaciones parciales = / 3 =</p>
--------------------	--	---

Adecuación al modelo propuesto	<p>En el/los casos en que <u>la persona aspirante no siga en absoluto el tema y/o modelo propuesto</u>, para llevar a cabo la actividad de producción y coproducción oral, se valorará el ejercicio con <u>cero puntos</u>. En el/los casos en que <u>la persona aspirante no utilice al menos el 50% del tiempo asignado para la consecución</u> de la tarea, se valorará el ejercicio con <u>cero puntos</u>.</p>
---------------------------------------	---

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL DEL NIVEL INTERMEDIO B2

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Adecuado para el nivel	Excelente para el nivel
ADECUACIÓN FONOLÓGICA: PRONUNCIACIÓN, RITMO Y ENTONACIÓN.	Comete más de ocho errores de pronunciación. Hay ausencia y/o uso arbitrario de pautas de entonación y/o ritmo.	Comete de seis a ocho errores de pronunciación. Las pautas de entonación y/o ritmo utilizadas no son siempre adecuadas.	Comete de tres a cinco errores de pronunciación. Las pautas de entonación y ritmo utilizadas son correctas.	Tiene una pronunciación clara e inteligible, con no más de dos errores de pronunciación. Utiliza pautas de entonación y ritmo correctas.
ADECUACIÓN GRAMATICAL: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan a la situación comunicativa y/o comete más de ocho errores gramaticales. Utiliza una gama de estructuras gramaticales excesivamente limitada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan poco a la situación comunicativa y/o comete entre seis y ocho errores gramaticales, comunicándose de forma muy parcial. Utiliza una gama de estructuras gramaticales bastante limitada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete entre tres y cinco errores gramaticales, comunicándose de forma aceptable. Utiliza una gama de estructuras gramaticales adecuada y variada para el nivel.	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de forma excelente y no comete más de dos errores. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
ADECUACIÓN LÉXICA: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO.	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete numerosos errores léxicos. Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el nivel.	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete bastantes errores léxicos, comunicándose de forma parcial. Utiliza un vocabulario bastante limitado y/o repetitivo para el nivel.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos, comunicándose de forma aceptable. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel, aunque a veces repetitivo.	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente. Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel.
ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO: ADECUACIÓN DEL NIVEL DE FORMALIDAD Y/O RESPETO AL PROPÓSITO COMUNICATIVO, A LA SITUACIÓN Y/O AL INTERLOCUTOR. USO DE MECANISMOS DE COHESIÓN, PALABRAS Y FRASES CLAVE. USO DE MECANISMOS DE COMPENSACIÓN.	No ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso incoherente y nada claro. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave. No utiliza mecanismos de compensación.	Ajusta de manera insuficiente el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso poco coherente y claro. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente mecanismos de cohesión, palabras y frases clave. No siempre utiliza adecuadamente mecanismos de compensación cuando los necesita.	Ajusta sin dificultad aparente y con acierto el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso muy coherente y claro. Utiliza con suficiente corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave. Utiliza mecanismos de compensación prácticamente siempre de forma adecuada cuando los necesita.	Ajusta con precisión el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso totalmente coherente y claro. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave. Utiliza mecanismos de compensación siempre de forma adecuada cuando los necesita.
INTERACCIÓN: CAPACIDAD PARA INICIAR, MANTENER Y TERMINAR EL DISCURSO. CAPACIDAD PARA INTERACTUAR CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.	Los silencios son constantes, imposibilitando la interacción. No utiliza expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. La interacción se realiza con mucho esfuerzo por parte del interlocutor.	Los silencios son muy frecuentes, mostrando muy poca capacidad de interacción. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. La interacción se realiza con bastante esfuerzo por parte del interlocutor. La interacción es poco fluida y natural.	Las pausas son esporádicas y no interfieren en la comunicación, mostrando gran capacidad de interacción. Utiliza con suficiente corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación, aunque comete algunos errores. La interacción se realiza con poco esfuerzo por parte del interlocutor. La interacción es fluida y natural.	Se expresa con autonomía y mantiene el ritmo y la continuidad del discurso, interactuando de forma activa y eficaz. Utiliza con total corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. La interacción se realiza sin esfuerzo por parte del interlocutor. La interacción es activa y totalmente fluida, natural y espontánea.
DESARROLLO DEL TEMA: CAPACIDAD PARA DESCRIBIR Y PRESENTAR SITUACIONES, NECESIDADES, HECHOS Y OPINIONES, NARRAR, EXPLICAR Y/O ARGUMENTAR DE FORMA CLARA Y PERTINENTE AL TEMA PROPUESTO, CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.	Los silencios son constantes, por lo que es incapaz de describir, presentar situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narrar, explicar y/o argumentar. El discurso es poco fluido y natural.	Los silencios son frecuentes y/o produce un discurso entrecortado, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narra, explica y/o argumenta con dificultad. El discurso es poco fluido y natural.	Las pausas son esporádicas y no interfieren en la comunicación, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narra, explica y/o argumenta correctamente, sin apenas dificultad. El discurso es suficientemente fluido, natural y espontáneo.	Se expresa con autonomía y mantiene el ritmo y la continuidad del discurso, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, narra, explica y/o argumenta de forma excelente, sin dificultad aparente. El discurso es totalmente fluido, natural y espontáneo.

ASPIRANTE _____

LENGUA ASTURIANA NIVEL INTERMEDIO B2. CONVOCATORIA: _____ AÑO: _____

Nombre, apellidos y firma de las personas evaluadoras

Nota GLOBAL

MEDIACIÓN NIVEL B2

VALORACIÓN DEL EJERCICIO: MEDIACIÓN		GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Adecuado para el nivel	Excelente para el nivel
• CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	• TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN					
	• ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS INTERCULTURALES Y PERSONALES					
• CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN	• RECURSOS LINGÜÍSTICOS (GRAMATICALES Y LÉXICOS)					
	• FLUIDEZ Y PRONUNCIACIÓN					
	• COHESIÓN Y COHERENCIA (ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO)					
• ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS	• DE REDUCCIÓN					
	• DE COMPENSACIÓN					
PUNTUACIONES PARCIALES REDONDEADAS A LA CENTÉSIMA			x 0 = 0	x 3,33 = ...	x 6,67 = ...	x 10 = ...


NOTA GLOBAL	<p>Resultado de dividir la puntuación obtenida en el ejercicio entre 7. La nota global se expresará con un decimal.</p>	Puntuación del Ejercicio = _____ / 7 = _____
--------------------	---	---

Adecuación al modelo propuesto	En el/los casos en que la persona aspirante no siga en absoluto el tema y/o modelo propuesto para elaborar la actividad de Mediación, se valorará el ejercicio con <u>cero puntos</u> .
---------------------------------------	---

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA MEDIACIÓN ORAL DEL NIVEL INTERMEDIO B2

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO		Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Destacado para el nivel	Excelente para el nivel
CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	No cumple con el propósito de la tarea al no identificar ni transmitir correctamente la información clave.	Cumple parcialmente con el propósito de la tarea, identificando parcialmente la información clave y transmitiendo parte de los aspectos e intenciones requeridos.	Cumple bien con el propósito de la tarea, identificando la información clave y transmitiendo gran parte de los aspectos e intenciones requeridos.	Cumple plenamente con el propósito de la tarea, identificando con precisión la información clave y transmitiendo los aspectos e intenciones requeridos.
	ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, INTERCULTURALES Y PERSONALES	No reconoce ni aplica aspectos interculturales, sociolingüísticos ni personales necesarios para mediar.	Reconoce y aplica insuficientemente aspectos interculturales, sociolingüísticos y personales necesarios para mediar.	Reconoce y aplica casi todos los aspectos interculturales, sociolingüísticos y personales necesarios para mediar.	Reconoce y aplica los aspectos interculturales, sociolingüísticos y personales necesarios para mediar.
CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN	RECURSOS LINGÜÍSTICOS (GRAMATICALES Y LÉXICOS)	Carece totalmente de las estructuras gramaticales y del léxico necesario para mediar y transmitir el mensaje.	Las estructuras gramaticales y el léxico utilizado no son suficientes para mediar y transmitir el mensaje de forma eficaz.	Tiene diversidad de recursos lingüísticos y cierta precisión en el lenguaje (gramática y léxico) para mediar y transmitir la información de forma bastante eficaz.	Tiene gran diversidad de recursos lingüísticos y mucha precisión en el lenguaje (gramática y léxico) lo que le permite transmitir la información de forma eficaz y eficiente.
	FLUIDEZ Y PRONUNCIACIÓN	El discurso no es fluido y la pronunciación causa dificultad en la comprensión de forma reiterada.	El discurso es poco fluido y la pronunciación causa frecuentemente dificultad para la comprensión.	El discurso es fluido en su mayor parte y la pronunciación es inteligible y no dificultan la comprensión, aunque pueda haber una mínima interferencia	El discurso es muy fluido y la pronunciación es clara e inteligible con cierto nivel de precisión que mejora la eficacia de la transmisión.
	COHESIÓN Y COHERENCIA (ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO)	El texto no presenta organización ni coherencia para transmitir el mensaje.	El texto no está suficientemente bien organizado ni cohesionado.	Produce un texto bastante organizado, coherente y cohesionado.	Produce un texto bien organizado, con plena coherencia y bien cohesionado.
ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS	DE REDUCCIÓN: - uso de palabras inventadas; - oraciones inconclusas; - pausas o silencios; - palabras de relleno; - repetición.	Acorta de forma muy notoria sus fines comunicativos por no poder acometer la tarea: - recurre a palabras inventadas cuando no sabe seguir; - no finaliza las frases; - hace pausas prolongadas; - repite la misma idea.	Acomete la tarea de forma deficitaria, teniendo que hacer uso frecuente de alguna de estas estrategias de reducción: - recurrir alguna vez a palabras inventadas; - intercalar pausas y palabras de relleno de forma notoria; - repetir algunas ideas.	Acomete la tarea, prácticamente sin tener que recurrir a estrategias de reducción.	No utiliza estrategias de reducción. Explota sus medios lingüísticos para conseguir el fin comunicativo propuesto.
	DE COMPENSACIÓN: - definir; - explicar; - parafrasear; - ampliar/simplificar; - lenguaje no verbal;	Intentos fallidos de comunicar no siendo capaz de utilizar estrategias compensatorias como la definición, explicación, parafrasis, amplificación o simplificación.	Sus intentos de utilizar alguna estrategia compensatoria resultan insuficientes para acometer la tarea por falta de claridad, fluidez y precisión.	Emplea estrategias compensatorias con naturalidad y fluidez. Hace un uso ocasional de estas estrategias en momentos puntuales: - definir o explicar con cierta facilidad; - amplificar o simplificar la información de forma equilibrada y adecuada en relación a la tarea.	No necesita estrategias comunicativas porque el dominio del idioma le permite transmitir el mensaje con precisión y realizar la tarea de mediación con éxito. En caso de utilizarlas de forma complementaria simplifica y amplía con mucha precisión, naturalidad y fluidez, enriqueciendo la tarea sustancialmente.

Modelo: _____

Cumplimiento de la tarea		
Calidad de la producción	 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	
Estrategias comunicativas	<hr/>	